

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Finance Limitada
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 15 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

De conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Finance Limitada ("**Santander Consumer**"):

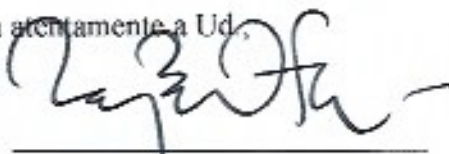
El día de hoy, Santander Consumer efectuó una colocación de efectos de comercio correspondiente a las Series 33, 34, 35, 36 y 37 (las "**Series**"), con cargo a la línea inscrita bajo el N° 125 en el Registro de Valores con fecha 4 de septiembre de 2018, con vencimiento el 9 de diciembre de 2019, por un monto de \$5.000.000.00 (cinco mil millones de pesos) cada una de las series, y un monto total de \$25.000.000 (veinticinco mil millones de pesos).

Las Series no devengarán intereses, y se les aplicará una tasa de descuento de 0,05% (cero coma cero cinco por ciento).

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo, esto es, para el otorgamiento de crédito automotriz.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Joaquín Zapata Fernández
Gerente General
Santander Consumer Finance Limitada

C.C. Representante de los Tenedores de Bonos - Banco BICE